

**ACTA DE LECTURA
DE FALLO**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:15 hrs., del día 08 de Noviembre de 2021 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. CP-SECOPE-EST-DC-060-21; consistente en la Ejecución de la Obra: **MODERNIZACION DEL BLVD. DOMINGO ARRIETA, DEL PUENTE ARROYO SECO AL PUENTE LA MARTINICA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE DURANGO, DGO. (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas quedaron como sigue:

LICITANTES	MONTO SIN I.V.A.
PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.	\$ 31'967,304.69
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA VAYGUM, S.A. DE C.V.	\$ 32'096,146.54
NORTE PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 32'156,258.19
TRITURADOS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	\$ 32'428,138.44
INDUSTRIAL DE CAMINOS MARTE, S.A. DE C.V.	\$ 32'559,305.74
CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V.	\$ 33'474,065.99
GAMBOA CONSTRUCCIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	\$ 33'532,802.65
DESARROLLOS MUCA, S.A. DE C.V.	\$ 34'108,343.50
CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO, S.A. DE C.V.	\$ 34'664,821.65

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, Director de Caminos de esta Dependencia, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa **PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.**

OS

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 31'967,304.69**



(treinta y un millones novecientos sesenta y siete mil trescientos cuatro pesos 69/100 M.N.). Más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:30 hrs. del día 09 de Noviembre de 2021 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y, éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas para dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, así como la entrega de las garantías de seriedad respectivas.

Se da por terminado el presente Acto a las 12:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

C. Ing. Manuel Martínez Martínez
Director de Caminos

POR LA DEPENDENCIA:

C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Perez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES:

1.- NORTE PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ING. KARLA ARAMBULA

2.- GAMBOA CONSTRUCCIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.
C. ARQ. ANA LIA SALAS

3.- PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.
C. ING. ARTURO HERNANDEZ ARAGON

Arturo Hernandez Aragon

4.- MULTISERVICIOS VIZCAYA, S.A. DE C.V.
C. ARQ. ALEJANDRO GANDARA R.

5.- CONSTRUCTORA Y PROMOTORA VAYGUM, S.A. DE C.V.
C. C.P. YESSICA LIZETH SALAZAR ZAPATA

Yessica Lizeth Salazar Zapata

6.- CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V.
C. ING. RAUL I. OSNAYA CANALES

7.- INDUSTRIAL DE CAMINOS MARTE, S.A. DE C.V.
C. ING. MIGUEL ANGEL REVELES VALDEZ

8.- CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO, S.A. DE C.V.
C. ING. GUSTAVO GALINDO VELAZQUEZ

9.- GRUPO CONSTRUCTOR LOGO S.A. DE C.V.
EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORA QUETZAL, S.A. DE C.V. Y CONSEJO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
C. ARQ. LAURA SIAS MORA
